



Neiva, abril treinta (30) de dos mil veinticuatro (2024)

RADICACIÓN:	410013110003-2021-00058-00
RADICADO	EJECUTIVO ALIMENTOS
DEMANDANTE:	ERIKA VIVIANA TRUJILLO ANGULO
DEMANDADO:	ANDRES FELIPE LOSADA RODRIGUEZ

Se allega a autos el reporte de pagos remitidos por la demandante y realizados por el demandado correspondiente a los meses de junio a septiembre de 2023, octubre a diciembre de 2023 y enero a marzo de 2024.

Por otro lado, en atención a la solicitud presentada por la demandante, el despacho dispone **REQUERIR** al señor ANDRES FELIPE LOSADA RODRÍGUEZ, para que cumpla a cabalidad con lo pactado, esto es, consigne los primeros cinco (05) días de cada mes, el valor completo de la cuota de alimentos, esto es, \$264.450 y se abstenga de utilizar palabras soeces al referirse a la progenitora de su hija. Líbrese la respectiva comunicación y remítase al correo del ejecutado: pipelosadafl@hotmail.com

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO

Jueza